

Acta nº 78

Comisión de la Comisión de Docencia

En la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada el 12 de junio de 2018 siendo las 12 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Pedro Femia Marzo
Lourdes Díaz Rodríguez
María Teresa Martín Sánchez
Juan José Fernández Lara
Guillermo Márquez García

Excusan su ausencia:

Pilar Sánchez Medina
María Serrano Guzmán
Concepción Roldán López del Hierro

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 77 (sesión 20 de abril de 2018).**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Aprobación de Trabajos Fin de Grado propuestos por el alumnado, para ser incluidos en la oferta anual de TFG para el curso académico 2018/2019, de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.**
- 4.- Propuesta y aprobación si procede de una subcomisión delegada encargada de la aprobación de solicitudes de créditos por actividades propuestas.**
- 5.- Propuesta y aprobación si procede del protocolo de actuación en los casos de matrícula elección y exposición de TGF por imperativo de homologación de título.**
- 6.- Estudio, concreción y aprobación si procede de criterios para la convocatoria de traslado de expediente para el curso 2018-2019**
- 7.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**
- 8.- Asuntos de trámite.**
- 9.- Ruegos y Preguntas.**
- 10.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los asistentes a la reunión y comienza la sesión con el primer punto del orden del día.

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 77 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 20 de abril de 2018.

2.- Informes de la Decana.

La Decana inicia este punto del orden del día dando cuenta de los siguientes asuntos:

Ordenación Docente:

Se ha remitido al Vicerrectorado de Docencia la Ordenación docente del curso 2018-2019 aprobada en la Junta de Centro en sesión de fecha 4 de mayo de 2018.

Desde el Vicerrectorado se informa que se está trabajando para hacer más fácil para los estudiantes la obtención del certificado de delitos de naturaleza sexual. Están surgiendo problemas para determinar el procedimiento a seguir en el caso de estudiantes que están dentro de programas Erasmus o de Libre Intercambio ya que este alumnado debería de solicitar dicho certificado en su país y disponer del mismo antes de comenzar a realizar las prácticas.

Relaciones Internacionales:

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Posgrado informa que actualmente Se está trabajando en la renovación de todos los convenios que se mantienen para el Grado de Fisioterapia.

Graduación:

El próximo domingo 17 de junio a las 10.30 horas se celebrará la graduación de la V promoción de Graduados y Graduadas en Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

3.- Aprobación de Trabajos Fin de Grado propuestos por el alumnado, para ser incluidos en la oferta anual de TFG para el curso académico 2018/2019, de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Estudiadas las distintas propuestas presentadas por el alumnado, se ha detectado que 2 propuestas están firmadas por un mismo profesor tutor, esta circunstancia contradice lo acordado por esta Comisión (y que se relaciona a continuación) con respecto a la normativa a seguir en cuanto a la aprobación de propuestas de Trabajos Fin de Grado solicitadas por el alumnado.

Criterios a seguir respecto a las propuestas de Trabajos Fin de Grado presentadas por los estudiantes:

1º Para tutorización y cotutorización, actualmente se pueden dar las 3 combinaciones siguientes:

- 1 1 tutorización
- 2 2 cotutorizaciones
- 3 1 tutorización y 1 cotutorización

2º Perfil del Tutor y del Cotutor

Perfil del Tutor: El Tutor debe de ser profesor del Grado que esté cursando el estudiante.

Perfil del Cotutor: Se entiende que además de cualquier persona que pueda participar como Tutor, podrá desempeñar la función de Cotutor, cualquier Clínico que desempeñe

su trabajo en cualquier Institución socio-sanitaria con convenio de colaboración con la Universidad de Granada.

3º Fechas para modificación de Títulos, Tutores y Cotutores de los TFG.

Sólo se admitirán modificaciones, dentro del plazo de presentación de propuestas de Trabajo Fin de Grado, salvo circunstancias de carácter excepcional.

Las propuestas solicitadas en esta convocatoria que no se ajusten a la normativa podrán ser subsanadas y, se entenderán aprobadas con la comunicación al Secretario de la Facultad.

La Comisión, acuerda aprobar las propuestas de Trabajo Fin de Grado solicitadas por el alumnado que se relacionan en el anexo de esta acta (Se incluyen las propuestas ya subsanadas)

4.- Propuesta y aprobación si procede de una subcomisión delegada encargada de la aprobación de solicitudes de créditos por actividades propuestas.

Ante la preocupación de la Comisión por la respuesta tardía que en muchas ocasiones se da a las solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas, dado que la misma se reúne cuando la actividad ya se ha desarrollado y por tanto la resolución es recibida por los interesados una vez que la actividad ya ha finalizado.

Esta Comisión con el fin de responder con mayor agilidad a estas solicitudes y atendiendo a lo acordado en la reunión del pasado 20 de abril de 2018, acuerda la creación de una Subcomisión encargada de estudiar y resolver estas solicitudes compuesta por las/los Coordinadoras/es de los Grados que se imparten en la Facultad, el Secretario de la Comisión de Docencia y el Administrador de la Facultad o persona de Administración y Servicios representante en la Comisión en quien delegue.

5.- Propuesta y aprobación si procede del protocolo de actuación en los casos de matrícula elección y exposición de TGF por imperativo de homologación de título.

Como consecuencia del proceso de homologación de estudios extranjeros a los nuevos estudios de grado del sistema universitario español, el Ministerio está solicitando la realización del TRABAJO FIN DE GRADO, para proceder a dicha homologación.

La normativa establece las convocatorias, pero no tiene establecido un protocolo de actuación.

Por todo ello en la reunión de la Comisión de fecha 20 de abril de 2018 se acordó proponer en la siguiente reunión un protocolo de actuación para dichos casos. Para dar cumplimiento a este compromiso la Comisión acuerda que:

En los procesos de homologación de estudios extranjeros a los estudios de grado en los que el Ministerio de Educación solicite la realización del Trabajo Fin de Grado, la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, realizará la gestión administrativa que se relaciona:

El estudiante, se matriculará en los plazos ordinarios establecidos y en todo caso antes de la fecha de adjudicación de TFG.

El estudiante elegirá tema en último lugar, una vez que se adjudique a los estudiantes matriculados en procedimientos ordinarios.

Se dispondrán de las convocatorias establecidas por la Universidad de Granada.

6.- Estudio, concreción y aprobación si procede de criterios para la convocatoria de traslado de expediente para el curso 2018-2019

A los criterios ya establecidos, tratando de mejorar y buscar la máxima objetividad al proceso, se siguen incorporando e implementando nuevos conceptos. En esta convocatoria, para el curso 2018-2019 se acuerda incorporar el criterio de nota de admisión a la Universidad obtenida por el solicitante aplicada de la siguiente forma:

Nota Media del expediente * Nº de créditos superados	+ (hasta 0.5 causas laborales) + (hasta 0.5 enfermedad) + (hasta 0.5 causa social)	+ Nota de admisión Universidad
Nº total de créditos		

Donde el número total de créditos es el número máximo de créditos en el que el alumno podría haberse matriculado, es decir, 60 en primer curso, 120 en segundo curso, 180 para aquellos que hayan cursado tercero y 240 para aquellos que hayan cursado cuarto”.

A la puntuación obtenida, se le aplica en su caso si las hubiere, 0.5 puntos por causas laborales más 0.5 puntos por enfermedad propia o familiar más 0.5 puntos por causas sociales, sumando al resultado, la nota de admisión a la universidad obtenida por el solicitante

7.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016) y atendiendo a los artículos 4, 5 y 12

Se acuerda reconocer las actividades que se relacionan con los créditos que se indican:

Jornada: "I Jornadas de Atención Sanitaria a Personas LGTBIQ+. Una Asignatura Pendiente" organizada por la Facultad de Ciencias de la Salud y la Academia de Identidades de Género, dirigida al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Salud de los grados en Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. **1 crédito ECTS** por la participación en dicha actividad.

Jornada: I Jornada Internacional Enfermería una Voz para Liderar. La Salud es un Derecho Humano", ofertado y realizado por la Universidad de Granada, La Facultad de Ciencias de la Salud, el Ilustre Colegio de Enfermería, la Junta de Andalucía (Consejería de Salud) y Fuden, dirigido al alumnado del Grado de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, **1 crédito ECTS** por la participación en dicha actividad.

8.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

9.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

10– Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13.50 horas del 12 de junio de 2018.

ANEXO 1.
PROPUESTAS TRABAJO FIN DE GRADO PARA EL CURSO 2018 – 2019
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA

TITULACION	ALUMNO/A	TITULO	SUBTITULO	TUTOR/A	COTUTOR/A
FISIOTERAPIA	MARTÍNEZ MANZANO ELIZABETH	LUMBALGIA MECÁNICA CRÓNICA INESPECÍFICA		ARIZA GARCÍA CARMEN ANGÉLICA	ESTEBAN MORENO BERNABÉ
TERAPIA OCUPACIONAL	DELGADO GARCÍA ESTHER	TERAPIA OCUPACIONAL Y FRACTURA DE CADERA		ARIZA VEGA PATROCINIO	
FISIOTERAPIA	PERALES LÓPEZ RAQUEL	MODIFICACIONES MUSCULOESQUELÉTICAS Y POSTURALES EN DOLOR MENSTRUAL		BENITEZ FELIPONI ÁNGELA	
FISIOTERAPIA	GUTIÉRREZ MARTÍNEZ ÁLVARO MANUEL	FISIOTERAPIA EN EPOC		CABRERA MARTOS IRENE	
ENFERMERÍA	VIÑAS JURADO MARÍA ISABEL	IDEACIÓN SUICIDA		CANO-CABALLERO GÁLVEZ MARÍA DOLORES	MORALES ROMERO ANTONIO
TERAPIA OCUPACIONAL	CÁMARA MACHADO SUSANA	ESTUDIO DESCRIPTIVO DE ESTUDIANTES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y/O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA		CARRETERO ALFÉREZ MARÍA DOLORES	
FISIOTERAPIA	ROSA TERRÓN ANA MARÍA	TRATORNOS DE LA REGIÓN CRÁNEO MANDIBULAR Y FISIOTERAPIA		CASTRO MARTÍN EDUARDO	
ENFERMERIA	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ MARÍA DEL ROSARIO	REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ENFERMERÍA		DÍAZ RODRÍGUEZ LOURDES	
FISIOTERAPIA	ARENAS OLMO NOELIA	INFLUENCIA DEL ACORTAMIENTO DE LOS MÚSCULOS ISQUIOTIBIALES EN LAS LESIONES DE MIEMBROS INFERIORES EN ATLETAS		ESTEBAN MORENO BERNABÉ	
ENFERMERÍA	BECERRA MARÍN CRISTINA	LA VÍA INTRAÓSEA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS		FERNÁNDEZ CASTILLO RAFAEL	
ENFERMERÍA	JIMENEZ AMEZCUA ANDREA	NUTRICIÓN EN EL TRANSPLANTE RENAL		PRADOS GARCÍA GERMÁN	FERNÁNDEZ CASTILLO RAFAEL

FISIOTERAPIA	LÓPEZ VILLEGAS ANA	FISIOTERAPIA EN EL TRATAMIENTO DEL DOLOR		FERNÁNDEZ LAO CAROLINA	
FISIOTERAPIA	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ LAURA	TRATAMIENTO MANUAL DE LAS CEFALÉAS TENSIONALES		FERNÁNDEZ PÉREZ ANTONIO MANUEL	
FISIOTERAPIA	SCARAMUCCI DARÍO	FISIOTERAPIA ONCOLÓGICA I		GALIANO CASTILLO NOELIA	
ENFERMERÍA	DE CASTRO RUIZ DE MORALES MARTA	CUIDADOS PALIATIVOS EN PACIENTES NO ONCOLÓGICOS EN ATENCIÓN PRIMARIA		GARCÍA CARO MARIA PAZ	
ENFERMERÍA	JIMÉNEZ GRIMALTOS MARÍA DEL CARMEN	INTERVENCIÓN ENFERMERA FRENTE A LA SALUD ORAL EN PERIODO DE GESTACIÓN		GARCÍA MARTÍNEZ OLGA	
FISIOTERAPIA	CASARES RUIZ IGNACIO	ULNA IMPINGEMENT SYNDROME TREATMENT OPTIONS WITHIN PHYSIOTHERAPY		GARCÍA RÍOS MARÍA DEL CARMEN	
ENFERMERÍA	CASARES HERRERA MARÍA JOSÉ	BURNOUT EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA		GÓMEZ URQUIZA JOSÉ LUIS	ALBENDÍN GARCÍA LUIS
TERAPIA OCUPACIONAL	TEJERO PASTOR BEATRIZ	BÚSQUEDA DE LAS NECESIDADES DE TRATAMIENTO EN DROGODEPENDIENTES QUE PUEDEN CUBRIR LOS SERVICIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL EN ANDALUCÍA		GUTIÉRREZ MARTÍNEZ BLANCA	ROMERO AYUSO DULCE NOMBRE DE MARÍA
FISIOTERAPIA	CARA LÓPEZ ROSA MARÍA	VALORACIÓN FISIOTERÁPICA EN PACIENTES MAYORES DE 65 AÑOS		LÓPEZ LÓPEZ LAURA	
TERAPIA OCUPACIONAL	FERNÁNDEZ NIEVAS CRISTINA	TERAPIA OCUPACIONAL Y ONCOLOGÍA		LOZANO LOZANO MARIO	
TERAPIA OCUPACIONAL	LINARES FERNÁNDEZ CRISTINA	TERAPIA OCUPACIONAL EN CÁNCER		MARTÍN MARTÍN LYDIA	
TERAPIA OCUPACIONAL	LUQUE RUIZ SARA	TERAPIA OCUPACIONAL EN DIVERSIDAD FUNCIONAL I		MORENO RAMÍREZ MARIA PAZ	
FISIOTERAPIA	IGLESIAS SOLER ARÓN	EL PAPEL DE LA FISIOTERAPIA EN CUIDADOS PALIATIVOS EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS		NAVARRO LEDESMA SANTIAGO	
TERAPIA OCUPACIONAL	LAHABA ARCOS RAQUEL	DROGODEPENDENCIAS EN TERAPIA OCUPACIONAL		NOVOA CASASOLA ERIKA	
ENFERMERÍA	SÁNCHEZ DE LECHINA TEJADA CRISTINA	ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA: GUÍA Y BENEFICIOS DEL MÉTODO BLW		NUÑEZ NEGRILLO ANA MARÍA	

TERAPIA OCUPACIONAL	MARTÍNEZ SÁNCHEZ GEMA	NUEVOS ABORDAJES FUNCIONALES DESDE LA TERAPIA OCUPACIONAL		ORTIZ BUENO ARACELI	
TERAPIA OCUPACIONAL	LÓPEZ RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER	COMPONENTES MOTORES EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL		PÉREZ MARMOL JOSÉ MANUEL	
ENFERMERÍA	PÉREZ RODRÍGUEZ MARÍA SANDRA	LACTANCIA MATERNA		POZO CANO MARÍA DOLORES	
FISIOTERAPIA	RODRÍGUEZ DELGADO JOSÉ maría	FISIOTERAPIA EN ASMA		RODRÍGUEZ TORRES JANET REMEDIOS	
TERAPIA OCUPACIONAL	CASTILLERO PEREA ÁLVARO	EVALUACIÓN DEL USO DE TERAPIA DE REALIDAD VIRTUAL (TRV) EN NEUROREHABILITACIÓN		ROMERO AYUSO DULCE NOMBRE	
ENFERMERÍA	FERNÁNDEZ GALLARDO DARÍO	DONACIÓN EN ASISTOLIA Y CUIDADOS ENFERMEROS		SCHMIDT RIO VALLE JACQUELINE	GÓMEZ ROJAS MARÍA ANGUSTIAS
TERAPIA OCUPACIONAL	FLORES PEDREGOSA ALEJANDRO	INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO		SERRANO GUZMÁN MARÍA	RUIZ SORIANO ELENA
FISIOTERAPIA	VALENZUELA CANOVACA JAVIER	FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA RESPIRATORIA		TORRES SÁNCHEZ IRENE	
FISIOTERAPIA	CALVACHE MATEO ANDRÉS	CARACTERIZACIÓN DEL SÍNDROME LOCOMOTOR EN POBLACIONES ESPECÍFICAS		VALENZA DEMET GERALD	VALENZA MARIE CARMEN
FISIOTERAPIA	HEREDIA CIURÓ	EVALUACIÓN DE PERFIL CLÍNICO EN CANDIDATOS A RESERCCIÓN PULMONAR		VALENZA MARIE CARMEN	
FISIOTERAPIA	ZARCO TOLEDO MARÍA VICTORIA	REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA EN FISIOTERAPIA		VALENZUELA CANDELARIO JOSÉ	

